



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBOGRANDE

### “Implementación del Control Interno en el proceso de contratación Pública”



# ¿Qué es control?

## Como parte de la gestión pública

- Es un proceso integral de medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la Entidad y los planes ideados para alcanzarlos

## En la Municipalidad Provincial de Sullana

- Tras la firma de un Convenio Interinstitucional con la Cooperación Alemana – GIZ, de la mano con el Comité de Control Interno se viene trabajando para mejorar el control interno en los diferentes procesos de la institución.



# ¿Qué es el Control Interno?



Un proceso de gestión integral, continuo y dinámico diseñado para enfrentar riesgos.



Mecanismos de verificación, supervisión y vigilancia para ayudar a lograr la misión de la institución y de sus objetivos, contribuyendo a reducir la corrupción en las entidades.



ROMPE LA CADENA DE LA CORRUPCIÓN

Los responsables del Control Interno son el titular, funcionarios y servidores.

# Roles y Obligaciones en Control Interno

## Contraloría General de la República

**Dictar** la normativa que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del control interno en las entidades del Estado, así como su respectiva evaluación

## Entidad Pública

- Titular
- Funcionarios
- Servidores

## Implementar

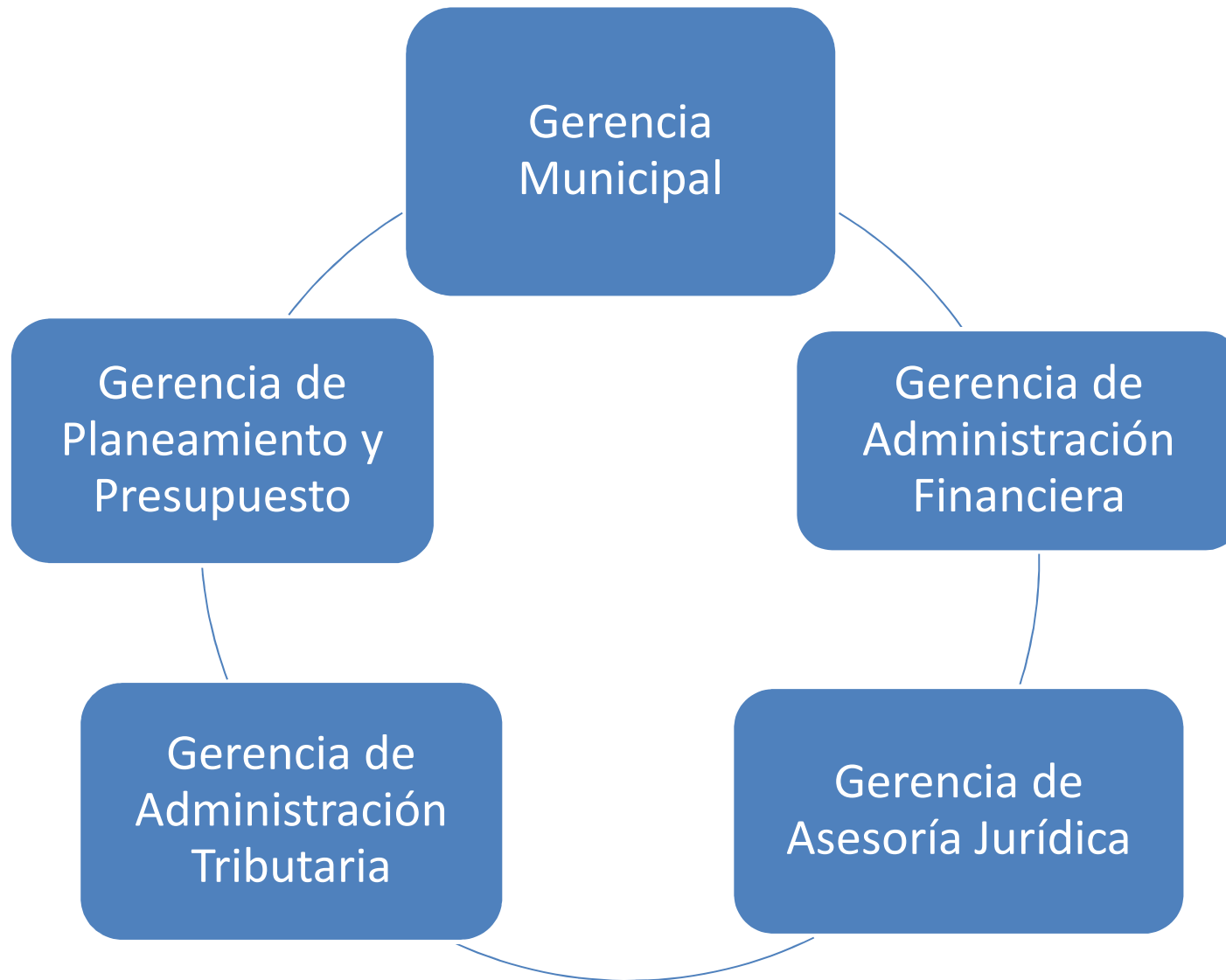
obligatoriamente su Sistema de Control Interno en sus procesos, actividades, recursos, operaciones, orientando su ejecución al cumplimiento de sus objetivos

## Sistema Nacional de Control

- CGR
- OCI

**Evaluar** el control interno en las entidades del Estado

# Comité de Control Interno de la MDT



# Evolución normativa del Control Interno

2006

Ley N° 28716  
Ley de Control  
Interno



(.pdf)

R.C. 320-2006-  
CG  
Normas de  
Control  
Interno para  
entidades del  
Estado



(.pdf)

2008

R.C. 458-2008-  
CG  
Guía para la  
implementación  
del Sistema de  
Control Interno



(.pdf)

2009

D.U. 067-2009  
Se modifica el  
artículo 10° de la  
Ley 28716



(.pdf)

2011

Ley N° 29743  
Modifica el  
artículo 10° de la  
Ley 28716 y  
deroga el DU N°  
067-2009



(.pdf)

2015

Ley N° 30372  
Establece el  
plazo máximo  
para la  
implementación  
del SCI



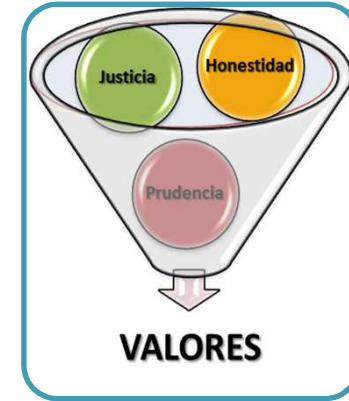
(.pdf)

D.S. 400-2015  
Programa de  
incentivos



(.pdf)

# Objetivos del Control Interno



## OPERACIONALES

- a) Eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones y calidad en la prestación de los servicios.
- b) Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida.

## DE CUMPLIMIENTO

- c) Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- d) Promover la rendición de cuentas.

## DE INFORMACION

- e) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

## ORGANIZACIONALES

- f) Fomentar la práctica de valores institucionales

# Fases de la implementación del SCI

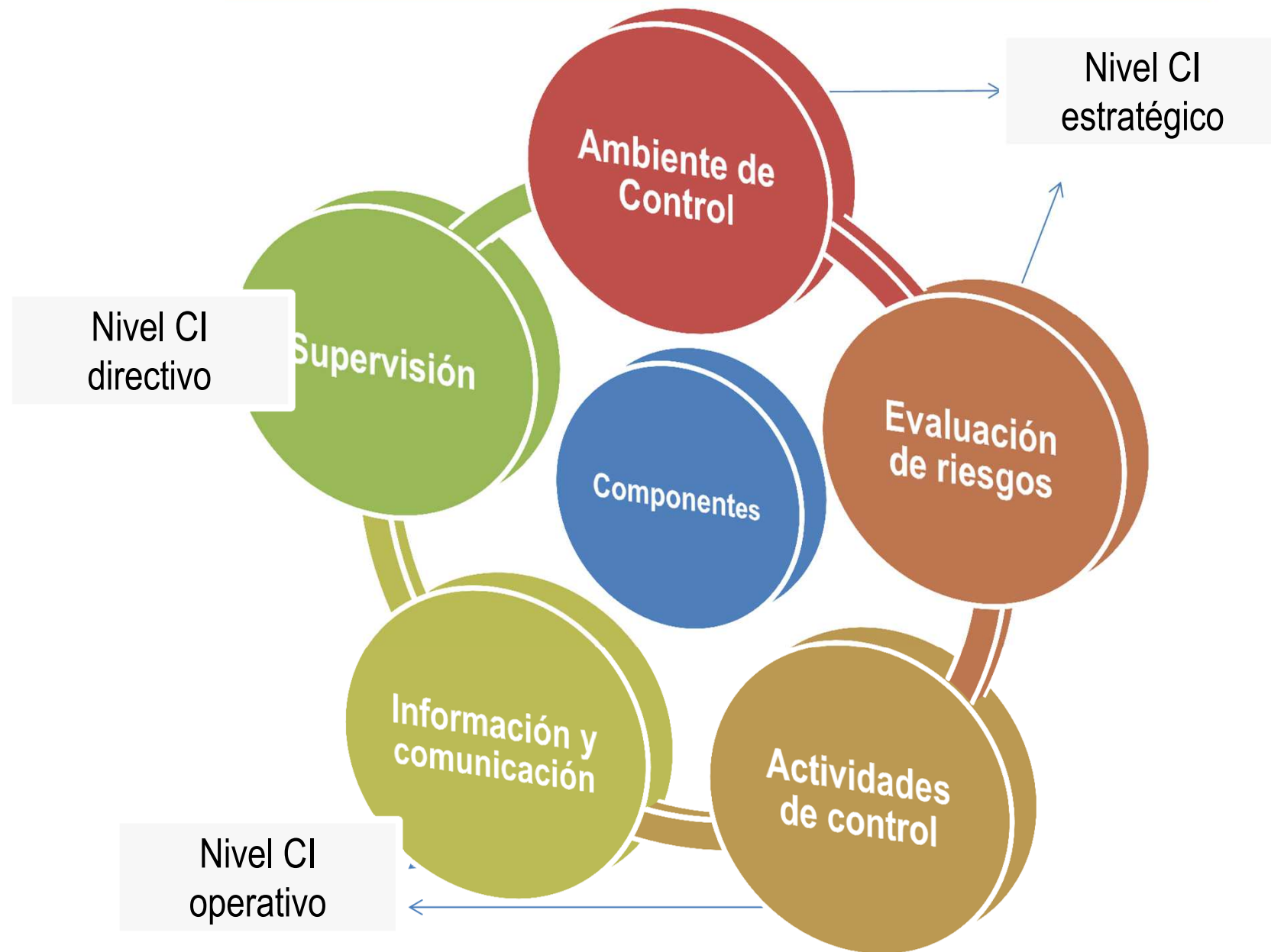




# Sistema de Control Interno (SCI)



# Componentes del Sistema Control Interno



# Beneficios de la implementación del SCI



LOGRAR  
OBJETIVOS Y METAS



PROTEGER  
LOS RECURSOS Y BIENES



PROMOVER  
DESARROLLO ORGANIZACIONAL



CONTAR CON INFORMACIÓN  
CONFIABLE Y OPORTUNA



FORMENTAR  
LA PRÁCTICA DE VALORES



LOGRAR EFICIENCIA  
Y TRANSPARENCIA EN OPERACIONES



ASEGURAR  
CUMPLIMIENTO NORMATIVO



REDUCIR  
RIESGOS DE CORRUPCIÓN



PROMOVER  
LA RENDICIÓN DE CUENTAS



GENERA  
CULTURA DE PREVENCIÓN